

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs., Provincias 10 Ultr. y Etran. 24.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, num. 23.

AÑO XVIII. NUM. 2.753 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 3 DE SETIEMBRE DE 1865. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRIMERA EDICION.

Añoche a las ocho se reunió el comité médico de Madrid, en casa de su presidente, con el objeto de dar lectura a la circular-manifiesto que piensa dirigir el mismo a todas las clases médicas de España. A esta reunión asistieron todos los señores que componen el indicado comité, y después de haberse leído el indicado documento, se suscitó un animado debate, esponiendo cada cual su parecer, acordándose, por último, volverse a reunir pasado mañana para continuar la discusión por párrafos.

El objeto que se proponen los médicos de Madrid, con el referido manifiesto, es estimular a sus compresores de provincias para que tomen parte en la próxima lucha electoral, organizándose en subcomités, y dar sus votos a aquellos candidatos que más garantías ofrecan de apoyar los intereses de las clases médicas.

De la Agencia Nueva recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 2.

Nueva-York 23.—Sigue haciéndose la reducción en la marina.

Van emprendiéndose de nuevo con la mayor actividad los negocios.

El oro está a 43 3/8.

El algodón a 45.

Dice el «Morning-Post» que la inteligencia de Prusia y Austria para engrandecerse a expensas de sus vecinos, redundará más o menos tarde en perjuicio de las citadas potencias.

Lisboa, 2.

El vizconde de Castro ha formado nuevo ministerio.

La «Gaceta de Kiel» dice que los Estados de Holstein se reunirán el miércoles para deliberar acerca de la situación del país.

Roma, 1.

Se asegura que el Consistorio tendrá efecto el 25 de octubre.

El Papa hablará de las negociaciones con Florencia.

La archicofradía de Nuestra Señora de las Mercedes, establecida en la iglesia de Don Juan de Alarcón, calle de Valverde, celebra hoy una solemne función con Te Deum en acción de gracias por ser el aniversario de su fundación. Pre-

dicari en la misa el Sr. D. Vicente Pastor y López.

Ayer desde las cinco de la madrugada hasta el anochecer marcó el termómetro de Reaumur una diferencia de 12 grados, habiéndose experimentado en distintas épocas del día los dos extremos de frío y calor. Estas alternativas, que son tan frecuentes al aproximarse el otoño, influyen de una manera notable en la salud, siendo causa de no pocas dolencias más o menos graves. A pesar de esto y de no haberse adoptado precauciones de ninguna especie, nada hay gracias a Dios, hasta hoy, que pueda alarmar con respecto a la enfermedad asiática, y como siguió el viento Norte que ha soplado estos últimos días, podemos prometernos que se purificó la atmósfera y que nos veímos libres de tan grande calamidad.

Ha llegado a esta corte, hospitalándose en el colegio de segunda enseñanza de Santo Tomás, el señor obispo electo de Vich.

Ayer por la noche recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

San Petersburgo, 1.

La peste de Siberia hace espantosos progresos en el gobierno de Peiu y se ceba cruelmente en los distritos de Okaterineburg, Irbit, Nerchotovsk, Kamchikof y Schadinsk.

Varsovia, 2.

Se espera para mañana o pasado mañana al emperador Alejandro.

El Sr. Facio, ministro de Méjico en España y Portugal, salió ayer para Lisboa y regresará en breve a Madrid.

El embajador de Francia saldrá muy en breve para la residencia de la corte.

Según La Epoca, la corte pasará la primera parte del otoño en el sitio del Perdón. Además de ser esta estación muy propia del estado de espíritu en que se encuentra S. M. el rey, la vida del campo es muy favorable al desarrollo del principito de Asturias y de las infantas. S. M. sin embargo, vendrán antes a Madrid.

El Sr. Aguiar, llamado a formar un nuevo gabinete en Portugal, es el Gómez Bécerra de la nación vecina. Antiguo

sin embargo, no sospechó nada, y creyó que su tío tendría algún asunto y almorzaría en su casa.

Pero a eso de las seis, viéndose sola y no habiendo visto venir a Oliverio, envió a su criado al casino donde pensaba que estaría su hijo, para rogarle viniese a comer con ella.

En el club noticiaron con misterio al criado que Oliverio Beauchene se había batido por la mañana y que estaba peligrosamente herido.

El torpe del criado dió brutalmente a su ama la noticia.

La señora Beauchene era, por fortuna, una mujer energética.

En lugar de desmayarse corrió a casa de su hijo.

—Oh! mamá, dijo Oliverio viéndola entrar angustiada y derramando llanto, había recomendado especialmente que no te previniesen; pero tranquízate, ¡no me moriré...

La señora Beauchene se sentó a la cabecera de su hijo, y los amigos de Oliverio que le rodeaban, se retiraron con discreción, dejándola sola con él.

Entonces la señora Beauchene tomó la mano de su hijo, y le dijo:

—Pero por qué te has batido, desgraciado?

Oliverio hizo un gesto que significaba:

—No puedo decirlo.

—Hijo mío, ¿tienes secretos para tu madre?

—Ese secreto no es mío.

Y al decir esto se abrió la puerta y Melania apareció.

En la palidez súbita que cubrió la frente de Oliverio, la madre lo comprendió todo.

Pero Melania, mirando alternativamente a la madre y al hijo:

—Señora, dijo, su hijo de Vd. se ha batido por mí.

Oliverio hizo un gesto negativo.

—Por mí, a quien calumniaban y que he sido bastante desgraciada para que su hijo de Vd. dudase de mí.

Oliverio volvió la cabeza.

Al obrar así parecía decir a Melania:

—Preciso ha sido que reconociese la evidencia.

Pero la señora de Valbonne replicó:

—He sido calumniada por M. de Morlux, Oliverio, y le traigo a Vd. la prueba.

Sacó de su seno la carta de Beltran y la puso ante la vista del herido.

Oliverio la leyó y su mirada brilló

ministro del emperador D. Pedro, ha profesado siempre las opiniones del partido setembrista. En el año último hizo una energica oposición al gabinete Loulé; pero más tarde se unió a este en la última campaña electoral. Es un carácter respetable y generalmente estimado. El alma del nuevo gabinete será de seguro el Sr. Fontes de Melo.

Cree La Epoca que los reyes de Portugal quizás visiten a España al regresar del viaje que van a emprender a Italia y Francia.

La Soberanía Nacional apura para cuando vuelva a Madrid su director propietario, señor Fernandez de los Rios, el continuar la polémica cutublada con La Iberia. Así lo declara anoche el Sr. Ruiz Gomez.

Dice anoche La Soberanía que no puede luchar con La Iberia sobre principios, porque son unos mismos los de ambos periódicos, y que no es posible llegar a una contienda sobre ellos, porque nuestro colega no ti ne ninguno.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de nuestro servicio particular:

Bilbao, 2.

Estos habitantes han dado a sus majestades en el momento de su partida, lo mismo que durante su permanencia en esta villa, las mas sinceras y ardientes pruebas de amor y lealtad. Gran numero de personas ocupaban largo trecho de la vía hasta bastante distancia de la población para saludar a los regios huéspedes.

Piacenza, 2.

S. M. están siendo objeto de las más ardientes pruebas de entusiasmo, como lo han sido en Bilbao y en Eibar.

San Sebastián, 2.

S. M. que han visitado las fábricas de armas y detenidos, aunque poco, en algunos pueblos del tránsito, siguen sin novedad y en medio de un continuado viva, pues de todos los pueblos y caseríos han acudido al Camino de hierro y las estaciones para saludar a los reyes.

Zarauz, 2.

S. M. han regresado a esta villa a las ocho menos cuarto de la tarde, siendo objeto de iguales demostracio-

nes de adhesión y entusiasmo que el dia de su llegada.

En Elgoibar, Azcoitia, Azpeitia, Placencia y todos los caseríos del tránsito el entusiasmo no tenía límites. Han visitado las fábricas de armas, mostrándose muy complacidos de los adelantos de esta importante industria.

El general D. José de la Gándara llegó ayer a las nueve de la mañana a esta corte, procedente de San Sebastián, en donde ha quedado su señora y demás familia.

La biblioteca de la facultad de medicina de esta corte, tan celosamente administrada, ha adquirido un gran número de obras pertenecientes al Dr. Chinchilla, autor de la Historia de la Medicina Española.

Se dice que al próximo Congreso medico que va a celebrarse en Burdeos acudirán muchos profesores españoles.

La France, que equivocadamente llama a nuestro representante en Italia, señor Ullao, marqués Ullao, dice que espera para tocar posesión de su cargo las cartas que le acreditan, y que no podrán enviarse hasta después de la recepción en Madrid del marqués de Tagliacarne, encargado de comunicar oficialmente a S. M. la Reina la formación del reino de Italia.

El Evening-Post anuncia que el ex-presidente confederado Mr. Davis será juzgado dentro de poco por un tribunal civil establecido en Richmond.

D. Antonio Poyo y Guerrero, conocido por sus trabajos para que los sordo-mudos puedan entender y hacerse comprender fácilmente por los que no sufren esta desgracia, habrá presentado anoche al señor ministro de Fomento el proyecto de diseños pedagógicos especiales para la enseñanza de sordo-mudos, a fin de conseguir que se conviertan en aparatos materiales que puedan presentarse en la exposición de París de 1867.

La cosecha de vino en Portugal se anuncia este año más abundante que en los anteriores.

La ciudad del Cabo en Haití ha sido bombardeada, pero todavía no la han

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo a la Administración, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

pedido tomar las tropas del presidente Gérard.

Hablando de la comisión japonesa que acaba de llegar a París, dice el Moniteur que está encargada de visitar Francia e Inglaterra y de estudiar, bajo el punto de vista administrativo e industrial, las mejoras importantes que puedan ser introducidas en su país. Añade que el jefe de la misión Shibata-Hutano-Kami es un elevado funcionario de grande inteligencia, y que este viaje, verificado con un objeto práctico, tendrá de seguro útiles resultados, bajo el punto de vista de las relaciones de Europa con el Japón.

Esperase en Bélgica al ministro de asuntos de Su Santidad, el cardenal Mercado.

La primera obra coreográfica que se pondrá en escena en el teatro de la Gran Ópera, en París, durante el invierno próximo, será un baile en cuatro actos y nueve cuadros, titulado Los amores de Don Juan. El autor es Mr. Saint Georges, y se dice que la obra es la más importante de esta clase que se ha hecho desde hace quince años.

La tempestad que hace pocas noches amenazó estallar sobre Zaragoza, arrancó torrentes de agua en las comarcas por donde se cruza el ferro-carril de Madrid hasta Medina del Campo, y en este punto una gran cantidad de nieve.

El dia 29, según una comunicación de Zamora, al pasar el tren por el puente de Trabancos, situado entre las estaciones de Pollos y Castronuño, se cayó al fondo del desfiladero el bogónera de la máquina, dejando de existir a los pocos instantes.

Según parece, hoy se inaugurarán en Sevilla el Liceo de Cristina en los jardines de este nombre, frente al palacio de San Telmo. El teatro debe inaugurarse con el festival y baile, y en el salón principal habrá una orquesta de más de 60 profesores.

El aguacero del dia 30 fue causado por una tromba que, según parece, se deshizo en alta mar. En el camino del cementerio destrozó un sin fin de árboles. En Sarriá llovío apenas, y las personas que desde San Juan Despí y Hospitalet se dirigían a Barcelona, no se apercibieron.

comó Vd., es preciso que haya motivos poderosos!

Beltran se inclinó.

—Si estoy aquí, es porque espero que no vendrán a turbar nuestra conversación.

—Si llaman, no abriré, respondió Beltran.

Y el breton se dijo mentalmente:

—Ciento que no abrirá, pues si Berta y Melania se hallasen frente a frente, me haría un tanto embarazado.

Y ofreció una silla a la señora de Valbonne.

—Qué rue querrá? pensó.

Se había vestido de un semblante impasible, y permanecía de pie.

La señora de Valbonne rechazó la silla que Beltran la ofreció.

—Caballero, dijo, ¿se ha batido Vd. esta mañana, no es así?

—Sí, señora.

—Y fue por causa mía...?

—No señora... balbuceó Morlux, algo sorprendido por esta brusca entrada en materia.

—He visto a Oliverio, dijo Melania.

—Ah!

—Y me ha dicho que debía desconfiar de Vd.

Beltran se ennegoció de hombros.

Melania continuó:

—Caballero, si he venido sola a casa de Vd., es porque quiero tener una explicación.

—Pero... señora...

—Vi, me ha calumniado.

—Yo!

Y Beltran empezó a turbarse.

—Caballero, replicó Melania, mi padre está moribundo, y yo he estado a punto de volverme loca esta mañana.

Beltran no pudo reprimir un gesto de asombro.

—Las gentes dicen, que yo tengo un amante.

—Ah! exclamó sun Beltran.

Y tuvo la audacia y el cinismo de añadir:

—Quizás es por que, como no se casa usted

ron de que había llevado hasta llegar a Hostalfranchs.

Se habla en Barcelona con grande emoción de las nubes de valor e intención de que dio muestra un muchacho de unos doce años de edad, llamado José Altamar, que pocos momentos después de la avenida de la riera den Mailla, llegó hasta a dirigir los primeros trabajos que se hicieron para despejar el cauce del puente que impremeditadamente se había dejado ocupado. Cuando más tarde el síndico del ayuntamiento, Sr. Rovira, acudió a dicho sitio, el refirió mucha hecha de viento y armado de un instrumento cortante y provisto de cuchillas, llegó varias veces a meterse en el agua, a fin de poder atar, para que las sacasen, las cimbras que estaban debajo de los arcos de dicho puente.

Ayer, dice *El Diario de Barcelona*, debía partir de la estación del ferrocarril de Zaragoza, el primer tren expedicionario comunitado para Zaragoza, Pamplona, Irún y París. Todos los coches son nuevos, estrenándose retretes últimamente mandados construir por la empresa.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 2.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 00'00; el exterior, a 00'00; la diferencia, a 00'00; la amortizable, a 00'00; el 3 por 100 francés, a 69'20 y el 4 1/2, a 99.

Londres, 2.

Los consolidados ingleses quedaban a 90 a 18.

SEGUNDA EDICIÓN

La Gaceta de hoy no publica real decreto alguno de interés general.

Por real orden que hoy publica la Gaceta, S. M. la Reina ha tenido por conveniente declarar puertos suelos el de Burriana, provincia de Castellón, y el de Cartagena, en la de Murcia, en vista de lo acordado por las respectivas juntas provinciales.

Hoy publica la Gaceta la siguiente nota del ministerio de Hacienda.

El Excmo. señor arzobispo de Zaragoza, por acta de 30 de agosto último, ha hecho cesión canónica de los bienes del clero de su diócesis, cumpliendo lo estipulado en el convenio adicional a Concordato de 1851.

Se ha dispuesto de real orden que se modifiquen los derechos de la partida 322 del arancel vigente, con respecto al hierro fundido en tubos de todas clases comprendidos en la misma, imponiendo

dole un derecho fijo de 18 céntimos y 200 milésimas cada 100 kilogramos, según bandera sea el 18 por 100 sobre el valor vendido y 700 milímetros los 100 kilogramos. Que se rectifique el aforo de la tubería introducida por la empresa de conducción de aguas a Jerez, que se halla pendiente de resolución, y la importada por otras empresas o particulares desde la fecha de la primera introducción hecha por aquella, cuyos derechos se hayan satisfecho condicionalmente a reserva de lo que ahora se resuelve.

S. M. la Reina, por real orden de 24 del pasado, se ha servido acordar á la solicitud de la Asociación general de ganaderos, reproduciendo en la *Gaceta* hoy la real orden de 12 de diciembre de 1812, espedida por el Regente del reino, sobre el tránsito de los ganados por terrenos de ageno dominio, la cual no se observa por no haber tenido la convención publicidad.

Disponiendo al propio tiempo S. M. que mientras no se opongan á ello los usos ó derechos legítimamente establecidos, al utilizarse por los ganaderos las servidumbres pecuarias de que se trata en la disposición aludida, se verifique el paso de los ganados por las lindas de las heredades, respetándose, en cuanto no se oponga á las leyes, los convenios y transacciones que hagan los labradores y ganaderos para el ejercicio de estos derechos.

Durante la semana del 20 al 26 del próximo pasado, circularon por los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, 39,293 viajeros. El producto total en dicha semana ascendió a 1.635.448'70 reales, cuya suma da un término medio diario de 240.778'80 rs. por kilómetro, ó sea una disminución kilométrica anual de 19'81 por 100 en comparación de igual período del año anterior.

El Sr. Otero, jefe del personal de la dirección de impuestos indirectos, ha sido trasladado á la aduana de Madrid con sueldo y categoría igual á la que disfrutaba.

Hechizo sido declarado cesante el secretario de la audiencia de Valencia, ha sido nombrado para reemplazarle el que desempeñaba igual cargo en Mallorca, D. Rafael de Mesa; en la vacante de este el vicesecretario de Valencia, don Francisco Salvas, y para esta vicesecretaría ha sido nombrado un promotor fiscal.

A las preguntas que hace *La Democacia* respecto a la no engañación de claras defensas pertenecientes á la fábrica de azúcar de Hellín, podemos contestar que se ha incendiado ya de ellas la dirección de Propiedades y derechos del Estado y que por consiguiente no debe es-

tráyase lejano el día de su magna ejecución.

D. Ernesto Ansart, vecino de París en nombre de D. Augusto Fournier Corats, ha solicitado privilegio de invención por cinco años por un nuevo sistema de transporte fluvial y marítimo.

De los ensayos hechos por Mr. Pienkowski sobre la conservación de las sustancias orgánicas, principalmente de la fibra muscular, resulta que las carnes saladas con aceite de soja se secan con facilidad, conservan un olor agradable y son más fáciles de desalar que las saladas con la sal común. Falta saber ahora si presenta todas las ventajas de esta última sal, y si ofrecen algún inconveniente.

El *Diario Mercantil* de Valencia publica una correspondencia de Alcoy, en la que leemos el siguiente párrafo:

Se están montando otra vez las máquinas algodoneras, hoy que está en baje el algodón, lo cual no deja de ser muy beneficioso á la población, pues para el sustento de muchas familias, hoy desamparadas, no obstante de que las fábricas pañeras y papeleras dan trabajo á un sinúmero de brazares que ganan lo suficiente para la manutención de las muchas familias que pueblan Alcoy y pueblos limítrofes. Esto da un notable testimonio de lo industriosos que es la ciudad de Alcoy.

El furioso vendaval de ayer en Barcelona llegó á atorar á un sin fin de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, 39,293 viajeros. El producto total en dicha semana ascendió a 1.635.448'70 reales, cuya suma da un término medio diario de 240.778'80 rs. por kilómetro, ó sea una disminución kilométrica anual de 19'81 por 100 en comparación de igual período del año anterior.

El estado de deterioro cada vez mayor en que se va poniendo la cosecha de la uva en el término municipal de Villanueva y Ulloa, según dice un periódico de dicha población, hace pensar a aquellos cosecheros en dar principio dentro de pocos días á su recolección, que ni en cantidad ni en calidad aparece dispuesta á recompensar los trabajos que representa. Parece que, añade dicho diario, este mal es bastante general en las comarcas vecinas y en algunas ya mas distantes, y se atribuyen no solo á un recrudecimiento del oídium, sino á las inacostumbradas aguas del mes de julio.

Ayer, dice el *Diario Mercantil* de Valencia del dia 31, tuvimos ocasión de presentar un ensayo hecho por D. Ramón Llubat, con el objeto de poner en evidencia su descubrimiento para evitar la explosión de la pólvora. Dicho señor tomó una porción de pólvora, y después de quemar una pequeña cantidad para hacer ver su buen estado y su comple-

ta combustión, mezcló la restante con un polvo de color gris. Entonces introdujo en la mezcla un hierro candente y se hizó explosión; se quemaron algunos granos aislados de pólvora, pero el resto no se comunicó á los inmediatos á la masa total, á pesar de que una y otra vez movió el hierro ardiente en todas direcciones y quedó introducido en la mezcla hasta que perdió el calor. Se paró en el acto la pólvora del polvo gris por medio de una criba, volvió aquella á arder con la violencia natural en el momento en que se le aplicó el mismo hierro candente.

La Iberia vuelve hoy á tomar acta de ciertos conceptos que anoche publicó *La Soberana*, y vuelve por consiguiente á la polémica que entre ambos diarios se sostiene y lleva trazas de no terminar pronto ni bien. Hé aquí lo que *La Iberia* dice contestando á la especie vertida por *La Soberana* sobre éstos:

«Pues qué, ignora acaso *La Soberana* lo que ocurrió en la tertulia progresista del 3 de mayo? Entonces, á consecuencia de las escisiones que provocó el brindis del Sr. Olózaga, una persona que le era muy íntima y allegada propuso que se abrieran allí dos listas para que constasen en un lado los olozaquistas y en otro los espartistas. No estaban allí los redactores de *La Soberana*? Nosotros afirmaríamos que estaban á nuestro lado. ¿Y qué conducta siguió *La Iberia* en aquellas circunstancias? Sintió el orgullo profundo ante los móviles de mezquina vanidad que daban aquellos lamentables espectáculos; pero prescindió de las personas y atenerse á los principios, que fueron en todas ocasiones nuestro圭a único y exclusivo en el campo de la política.

Pero si *La Iberia*, que por fortuna no ha nacido en la infancia del progreso para arrodillarse ante ídolo alguno, no levanta sobre su escudo mas que el dogma de su escuela, tampoco desconoce la historia ni puede consentir que se presente como al Moisés del partido al que ha precipitado sobre él las aguas, y como enemigo de su noble causa al que por ella ha luchado, si no con otras virtudes, con la lealtad del caballero.»

Es intencionado el siguiente párrafo que publica hoy *La Iberia*:

«Es lo raro en esta incalificable lucha, á que tan imprudentemente se nos ha provocado, que los que tal vez hablan más entre nuestros amigos políticos, y mas se ceban en la censura de nuestra conducta, sean los que debieran guardar mayor silencio en obsequio del que nosotros venimos observando respecto á sus continuas contradicciones, desde la primera reunión progresista en los Campos Elíseos, hasta sus mas monumentales obras de eloquencia parlamentaria.»

Hoy declara *La Iberia* que su opinión en la cuestión de retramiento es la de que su partido continúa en él.

Ha sido contraída de primera mano para el teatro de feria, la simpática y elegante actriz señora dona Concepción Ibañez, ventajosamente conocida por haber actuado en los Sitios Reales.

Ha entrado en prensa el primer cuaderno del tercer tomo de la curiosa *Colección de Documentos inéditos del archivo de Indias*.

De una correspondencia fechada en Madrid el 29 del mes pasado y dirigida a un periódico de Barcelona tomamos lo siguiente:

«A consecuencia de las dissensiones que existen en los campos progresista y demócratico, desengañadas algunas individualidades de los dos partidos de que el camino que se les hace seguir no es en concepto alguno conveniente para el triunfo de sus ideas, celebraron esta mañana una reunión con el fin de ponerse de acuerdo y publicar un manifiesto en el cual se proclama como dogma comun la monarquía y los derechos individuales. También convinieron en que el sábado próximo se celebrase otra reunión más numerosa, para lo cual cada uno de los presentes avisara a todos sus amigos para que acudiesen en dicho día. El que dirigió la discusión era un demócrata muy conocido, y dijo que el propósito que iban á tomar había de ser tan útil á la causa de la libertad como á la tranquilidad del país, y que por lo tanto era necesario que todos los amantes de la libertad coadyuvasen á tan laudable pensamiento, tanto mas, cuanto iba á publicarse la *Monarquía democrática* campeón de la nueva doctrina. Manifiesto también, según me ha asegurado uno de los presentes, que el mal o el bien no viene á los pueblos de que la forma del gobierno sea esta ó aquella, sino de que se reconozcan ó no los derechos populares y se afiance las libertades públicas, y que una monarquía constitucional era la que en el pueblo por medio de sus representantes legislaba, la en que el rey nada puede hacer sin conocimiento del gobierno y este nada sin consentimiento del Parlamento.»

Ha llegado á Valladolid el primer número del teatro de Calderón, don José Mignel, y los actores Carsi y Olaso. Hoy ó mañana lo verificarán casi todos los artistas que forman la compañía de dicho teatro.

Los batallones que van á ser completados en Roma cuentan una fuerza total de 7,000 hombres. Para cubrir las bajas, la fuerza que se necesita no llega á 3,000 escudos.

82 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

83 UN CRIMEN DE LA JUVENTUD.

Un pensamiento infernal atravesó por su cabeza.

Estaba solo con Melania y Melania estaba en su poder.

— ¡Ah! Esta será mi verdadera venganza.

Y alzando la cabeza, dijo á la señorita de Valbonne:

— Las gentes que dicen tiene Vd. un amante son injustas, señorita.

— ¡Ah! ¡Conviene Vd. en ello?

— Pero... ¿quién sabe... si... en el porvenir...

Y dió un paso hacia ella.

— Es Vd. un miserable, dijo Melania.

Y quitándose un guante se lo arrojó al rostro.

Beltran se puso á rugir como una tiera.

— ¡Ah! exclamó, ¡Va Vd. á pagar ese ultraje con su honor!... ¡Muerta ó viva será Vd. mia!

Y se lanzó sobre ella.

Su semblante era hidioso; todas las paciones impías de aquel hombre se pintaban en él en aquel instante.

Melania dió un brinco hacia atrás y lanzó un grito.

En medio del comedor había una mesa de nogal esculpido.

Detrás de este mueble se refugió la joven, y por uno de esos azares providenciales, encontró sobre él un anillar inesperado.

Este fué la caja de pistolas de M. de Morlux.

Beltran había dejado por la mañana en el comedor sus pistolas. Estas armas estaban cargadas.

Melania se apoderó de una, se refugió al otro extremo del comedor, y soñó al de calma y de audacia dijo á Beltran:

— ¡Ah! ¡ah! Es preciso explicarme.

Gaston quiso hablarle y le impuso silencio con un gesto.

— Es Vd. un cobardo miserable!

— ¡Ah! ¡ah! Caballero! le dijo Melania, es inútil el causar ruina y amontar á los vecinos. Vd. y yo tenemos una cuenta terrible que zanjar con este hombre, pero es preciso hacerlo sin ruina y sin escándalo.

Berta, que no había visto nunca á Melania, la contemplaba con una especie de sombra vertiginosa.

Melania fue entonces subida de audacia y de valor, conservando siempre la mano aquella pistola á la cual había debido su salvación, fué a cerrar en persona la puerta del comedor, y le dijo á Beltran:

— ¡Ah! ¡ah! Es preciso explicarme.

Gaston quiso hablarle y le impuso silencio con un gesto.

— ¡Ah! ¡ah! Y como así?

— Digo mal, será Vd. mismo.

— ¡Ah! ¡ah! Y como así?

— ¡Ah! ¡ah! La broma es algo pesada!

— Yo no quiero echarme á nadie del cuidado de mi reputación. Solo un hombre es el llamado á defenderme: mi padre. Pero mi padre está en la cama y ha perdido momentáneamente el juicio.

— Señorita... dijo Gaston, ¿quieres Vd. permitirme que ahogue á este hombre?

— Dijo Melania, eso me toca á mí.

Y dirigiéndose á Morlux:

— Doy á Vd. dos minutos, y tan cierto como que soy una muchacha honrada: juro a Vd. que si no escribe á io mi diario esa carta á Oliverio Beauchene, le pego a Vd. un tiro.

Melania se expresaba con una energía tan terrible, que M. de Morlux comprendió que María lo que decía.

— ¿Qué debo escribir? preguntó.

Melania miró á Gaston.

— Caballero, le dijo, busqué Vd. por ahí una pluma y papel.

Beltran quiso dar un paso hacia la sala.

— ¡Ah! ¡ah! dijo la señorita: si da usted un paso lo mata.

Beltran permaneció inmóvil en presencia de esta pistola dirigida sobre él.

— Señor Lloriot, dijo a Gaston: ¿quieres Vd. darle su brazo hasta el carro?

Hoy publica la *Gaceta* el resultado de la subasta celebrada el dia 31 de agosto último en la dirección de la Deuda, para la adquisición de créditos de las deudas americanas de primera clase, de segunda inferior y exterior, y de la del Tesoro, procedente del personal.

Según los telégramas oficiales recibidos en Madrid, ayer no ha llovido en ningún punto de la Península.

El Cosmorama, exposición de figuras de cristal y juegos recreativos, que se había establecido hace poco tiempo en los Campos Eliseos, se ha trasladado desde ayer á la calle de Alcalá.

Según tenemos entendido, será repuesto en el destino de vista segundo de la aduana de Alicante ó en otra de las administraciones del ramo, D. Juan de Palma y Escalera, recientemente declarado cesante, empleado que cuenta treinta y cinco años de servicio en Hacienda.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Campos Eliseos.—Teatro de Rossini.—A las 8.—La ópera en cinco actos titulada *Fausto*.

Príncipe Alfonso.—A las 8. 1/2 de la noche. Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Exposición de figuras de cera.—Calle de Carretas, núm. 14, cuarto bajo.—Horas, desde el anochecer hasta las 12 de la misma. Entrada, 4 rs. persona mayor y 2 los niños.

Galería de figuras de cera.—Se halla abierta en el paseo de Recoletos, desde el anochecer á las once.—Gran rebaja de precios hasta el dia 15 de agosto.—Entrada 2 rs.; niños y soldados 1 real.—Consta de 75 figuras.

Teatro de la Zarzuela.—Funcion 1/2 de la temporada para el miércoles 6.—1.º La zarzuela nueva en un acto titulada *Los lirios del olvido*, en cuyo desempeño toman parte las señoras Istíriz y Montañés y los señores Caltanazor, Calvet, Arderius y coro. 2.º La zarzuela nueva en un acto *El Jardiner*, desempeñada por Sras. Rivas y Luján, y los señores Arderius, Giménez y Orejón. 3.º La zarzuela también nueva en un acto nominada *La epístola de San Pablo*, en la que toman parte las señoras Istíriz y Fernández y los señores Solas, Caltanazor, Arderius y Romero.

TERCERA EDICION.

Las reclamaciones intentadas en toda la provincia de Madrid por los electores para la inclusión, exclusión ó rectificación en las listas electorales, ascienden al número de 4,108. Los trabajos para la formación de estas nuevas listas, que, según hemos indicado, quedarán fijadas al público el dia 9 del corriente, ya han dado principio por la sección correspondiente del gobierno de provincia.

De la Agencia *Euvas* recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 2.
Esta tarde á las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos á los precios siguientes:

3 por 100 francos, 69'20.

4 1/2 francos, 99'00.

Dólares mexicanos modernos, 49'78.

Id. antiguos, 24'18.

Consolidados turcos, 43'13.

Id. ingleses, 69'34.

3 por 100 portugues, 47'18.

5 por 100 italiano, 68'10.

Cambio sobre Lisboa, 54'00.

Crédito territorial francés, 1,340.

Crédito Movilario francés, 822.

Id. español, 515.

Ferro-carril del Norte de España, 220.

De Alicante y Zaragoza, 331.

Id. portugués, 195.

Id. lombardos, 471.

Idem, 3.

La escuadra francesa ha vuelto á Cherburgo.

Han llegado á Copenhague 2,200 individuos del ducado de Schleswig, habiendo sido recibidos con el mayor entusiasmo.

(El Reischrath) ha desecharido el voto particular por 51 votos contra 48.

Ayer volvió á encargarse del juzgado de primera instancia del Centro el señor D. Francisco Soler, cesando por lo tanto el interino Sr. Terron y Meléndez.

Per el inspector especial de vigilancia, Sr. Domínguez, ha sido conducido á la cárcel un sujeto que se hallaba alojado en la fonda de las Cuatro Naciones, el cual, fingiendo cartas de personas muy respetables, había logrado estafar á diferentes sujetos sumas de bastante consideración. Los tribunales entienden en este asunto.

Por la empresa del teatro del Príncipe se ha presentado á la aprobación de la censura el jürgue cómico en un acto y en verso, titulado *Curra y Gil*.

Varios de nuestros colegas han hablado de estos días de la justicia que asiste al nuevo empresario del régio coliseo para aumentar el precio de los abones hasta igualarlos con los del despacho. Por nuestra parte creemos que la pretension de la empresa no es exagerada.

Ha sido nombrado promotor fiscal del distrito de la Latina, en esta corte, el letrado D. José de Garnica, auxiliar que era en el ministerio de la Gobernación.

La Democacia se equivoca al decir ayer que el Sr. Peñaranda había tomado posesión del juzgado de imprenta el dia anterior, y al suponer que había reconocido su número del mismo día: el Sr. Peñaranda no ha tomado todavía posesión. *El Pueblo*, mejor enterado, en el mismo párrafo en que dice que el Sr. Peñaranda ha denunciado á *La Democacia*, olvidándose por un momento de que el juez de imprenta no denuncia, confesa que no ha tomado posesión de su destino, como es verdad.

En breve quedará abierta á la explotación pública, la carretera de Priego á Monturque, en la provincia de Córdoba, empalmado con la de este ultimo punto á Málaga; y como á la de Málaga le atraviesa el ferro-carril en Aguilar, queda por lo tanto en comunicación con el ferro-carril la parte quizás mas rica de la provincia de Córdoba, lo cual influirá notablemente en el aumento de la riqueza agrícola de aquella localidad.

El colador del gobierno en la vía del Norte, D. Gabino Bonino, se encuentra hace pocos días dentro de un wagon una cartera con 17 escudos en billetes de Banco, cuyo hallazgo se apresuró á entregar bajo recibo á su jefe mas inmediato. Este rastro de honradez ha merecido los elogios d'inspector de la finca y del señor director de obras públicas.

El teniente alcalde y comisario de fantería, D. José Abascal, parece que tiene pensado colgar la fajita del Cisne, que anteriormente estaba situada en el paseo de la Castellana, en la plaza de Olavide (Chamartín), desapareciendo por consiguiente la raquítica fuente que existe en dicha plazuela. También se va aumentar el arbolado en la misma plazuela y el alumbrado de gas.

Esta medida nos parece de alta importancia para los vecinos de Chamartín, donde el numero de habitantes se va haciendo considerable y las aguas suelen escasear en algunas ocasiones.

Con motivo de haberse el Sr. D. Amaro Ayllón, director de la «Compañía internacional de Crédito», despidiendo en el extranjero una comisión importante a los intereses de esta nueva sociedad, para dar á conocer sus bases en las capitales de Europa que mas directas relaciones comerciales tienen con España, ha sido nombrado por el Consulado de administración Directora Interina de esta Compañía el Exmo. Sr. D. Joaquín Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, nombrado en este que va siendo recibido con satisfacción por el público, atendida la reputación de ilustración de la dignísima persona en quien ha recaído, y que indudablemente contribuirá á afirmar el crédito de que ya goza esta Compañía.

La Epoca ha dicho que la cónsul pasará en el Pardo parte de la estación de oficio; pero la verdad es que se ignora aún la resolución de S. M., si bien se cree que la real familia irá á la Granja después de descansar en esta corte algunos días.

Nos dicen de Cartagena que la encuesta electoral española se agita en aquella población, quizás por efecto del alejamiento de muchas personas de las más importantes, que han ido á pasar una temporada al campo. Esto, no obstante, se habla de trabajos preparatorios en favor de algún individuo de la democracia y de otros progresistas, para el caso de que se abandonase el retiro. La unión liberal, que tiene altos hombres que la representan, no daba señales de vida.

Entre los artistas contratados por el Sr. Caballero, para que canten en el Teatro Real la próxima temporal figura segun creemos, el célebre Ronconi, cuyo talento privilegiado tan universal aplausos le ha conquistado. Ronconi, ya en el oceano de su carrera es siempre una adquisición que agradecerá el público madrileño, y bien puede asegurarse que el eminentísimo barítono ha de impresionar más de una vez con sus raras dotes de actor y de cantante.

El discurso pronunciado por el señor marqués de Lema al tiempo de presentar al emperador Napoleon las credenciales que le acreditaban como representante de España en París, dice así:

Tengo el honor de entregar á V. M. las cartas por las cuales S. M. la Reina de España se ha dignado acreditarme en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de V. M. I. Especialmente encargado por S. M. de renovar la expresión de su sincera amistad y de su afectuosa simpatía, cumpliendo el primero de mis deberes, es decir, el de que se interese la Reina por la felicidad de V. M. y de su augusta familia, como por la prosperidad de Francia.

Representante de una nación unida á este gran país por tantos intereses y sentimientos de mutua estimación que el progreso del tiempo y la sabiduría de los gobernantes no han hecho mas que afirmar, sé dichoso si mi respeto hacia V. M., mi solicitud y mi celo por mantener y establecer entre ambos pueblos vecinos las buenas y dulces relaciones, os parecen nueva prueba de las disposiciones amistosas de mi augusta soberana.

El leal cumplimiento de estos grandes deberes será en adelante el objeto de todas mis aspiraciones, y mi satisfacción completa si llego á merecer por esta conducta la estimación y benevolencia de vuestra majestad imperial.

El emperador contestó en los siguientes términos al nuevo embajador:

Señor embajador:

Siempre soy muy sensible á los testimonios de amistad de parte de la reina de España, y d'yo gran importancia á que España y Francia marchen á igual paso hacia el progreso. Ambas naciones tienen intereses comunes y ninguna ambición rival las separa.

No he tenido mas que motivos para felicitarme por los embajadores que han representado cerca de mí á la Reina de España, y si he sentido su frecuente cambio, por otra parte me ha alegrado, porque se me ofreciera ocasión de conocer los hombres distinguidos que honran vuestro país.

Estad seguros sobre la acogida que aquí os espera; encuñareis á mi gober-

nador por su puertas al público el

elegante teatro del Príncipe, no pudiendo ser antes por no estar terminadas las mejoras y reformas que se están introduciendo en el citado coliseo. La empresa es una de las mas importantes por ser muy considerables las propiedades que posee y se hallan distribuidas en diez o doce provincias.

Hoy ha debido llegar á Zarauz el señor Bermudez de Castro, ministro de Estado, de regreso de los baños.

El vicario capitolar de Calahorra y Santo Domingo de la Calzada, sede vacante, ha remitido la cesión canónica de los bienes de aquella diócesis. Esta cesión es una de las mas importantes por ser muy considerables las propiedades que posee y se hallan distribuidas en diez o doce provincias.

El 22 habrá en Oviedo una numerosa reunión de personas acaudaladas de aquella capital con objeto de tratar de la cuestión del ferro-carril asturiano-leonés, y adoptar algún medio legal á fin de que las obras de dicha vía reciban el impulso necesario.

Por el juzgado de Ocaña se ha remitido en consulta á la Audiencia de esta corte una causa formada á instancia de D. Venancio Santiago contra D. J. G. (a) *Cara de zorra* sobre falsedad de documentos públicos, estafa y hurto; habiendo sido condenado el acusado por el juez inferior, á sufrir la pena de cuatro años y diez meses de prisión menor y al pago de 300 duros por cada una de las tres falsoedades que se le imputan; absolviéndole de la instancia respecto de la estafa y libremente por el hurto.

Dice un periódico:

«Parece que se empiezan ya á ofrecer con deseo las cartas de pago de la Caja de Depósitos, especialmente las de las sucursales de provincias, y que continúan los reembolsos exigidos á la Caja, excediendo en mucha cantidad á las nuevas imposiciones.»

Lo primero ha sucedido siempre y nadie tiene de particular. Lo segundo no es cierto y sucede lo contrario.

Mañana empieza en los trabajos por cuenta del ayuntamiento para revocar la fachada del teatro del Príncipe.

Mañana empieza los ensayos de *La Campaña de la Almudaina*, con cuya obra se presentará en el teatro del Príncipe la Teodora.

Se ha mandado por el ministerio de la Gobernación que el impresario antiguo del teatro Real, Mr. Baigorria, dejé á disposición de la nueva, empresas los locales que a quel tiene todavía ocupados, y que este necesita y reciama, sin perjuicio de facilitar, si es posible, algunos sitios del indicado edificio para depósito interino de los efectos pertenecientes á la anterior empresa.

Ayer ha llegado á Madrid de vuelta de su viaje á Francia y Alemania la señora Hernandez de Heredia, propietaria de los baños y maravillosas aguas de Lanjarón, en Granada, y directora propietaria también de los grandes lavaderos que se están construyendo en Carabanchel el, y de los cuales nos ocupamos ya.

El objeto principal de este largo y minucioso viaje, fue el de reconocer por sí misma todos los mejores establecimientos de baños, aguas minerales y lavaderos que hay en el vecino imperio y en Alemania.

Efectivamente, los visitó todos acompañada de los dueños y de personas científicas á quienes iba recomendada, logrando que el famoso médico de Vichy monsieur Max Durand Farde, uno de los mas inteligentes en aguas minerales, le hizo de ellas, de la bondad y circunstancias de los prodigiosos manantiales de Lanjarón, por el análisis hecho en España, aunque no muy profundo, y de los resultados admirables que producen en el mejoramiento de la salud, le dijese «que le sorprende el que pudiese haber manantiales de aguas tan especiales, que sin duda serán las mejores de Europa.»

Le rogo se las mandase botelladas para hacer que fueran analizadas por la academia imperial científica de Paris, concluyendo por ofrecer terminantemente que si reunian tan buenas cualidades, no solo habrá que constasen en la *Gaceta de las aguas* que se publica en París, y en su tratado sobre este mismo asunto, sino que por todos los medios que estén á su alcance, les dará la publicidad y apoyo que se merecen para bien de la humanidad.

Celebraremos mucho que estas lleguen á ser conocidas en Europa, y que reconozcan los extranjeros la riqueza que poseemos en España en esta clase de manantiales que á nadie tenemos que envidiar.

Felicitamos también á nuestra compatriota porque no solo emplea su capital en empresas útiles, sino que se agita y molesta personalmente para buscar los mayores adelantos y por obtener la gloria de dar nombre en el extranjero á una de las riquezas de nuestro país, haciendo al mismo tiempo un gran servicio á la humanidad doliente.

El tribunal de los ases del Sena ha condenado á cadena perpetua al ex-oficial ruso que intentó asesinar al agregado á la embajada de Rusia.

Hábese de un viaje que el emperador se hará á Portugal después de su entrevista con la Reina de España. No creemos en esta noticia.

Hemos tenido el sentimiento de saber que la madre de nuestro querido amigo el distinguido artista D. Cosme Algarr, se encuentra postrada hacía ya días, sufriendo una penosa enfermedad que hace temer por su existencia. Sentimos en el alma el estado en que se encuentra tan apreciable señora, haciendo donaciones para el justo dolor que experimenta nuestro amigo.

En la última decena del presente mes

abrirá por fin sus puertas al público el

elegante teatro del Príncipe, no pudiendo ser antes por no estar terminadas las mejoras y reformas que se están introduciendo en el citado coliseo. La empresa es una de las mas importantes por ser muy considerables las propiedades que posee y se hallan distribuidas en diez o doce provincias.

Hoy ha debido llegar á Zarauz el señor

Bermudez de Castro, ministro de Estado,

de regreso de los baños.

El vicario capitolar de Calahorra y

Santo Domingo de la Calzada, sede vacante,

ha remitido la cesión canónica de

los bienes de aquella diócesis. Esta ce-

sión es una de las mas importantes por

ser muy considerables las propiedades

que posee y se hallan distribuidas en

diez o doce provincias.

Hoy ha debido llegar á Zarauz el se-
ñor

Bermudez de Castro, ministro de Es-
tado, de regreso de los baños.

El gobierno del gran ducado de Hesse acaba de pedir a todas las Cámaras de comercio del país que lo manifiesten su dictámen sobre la cuestión del tratado italiano-alemán. Las Cámaras de comercio de que se trata son las de Darmstadt, Maguncia, Worms, Bingen y Offenbach. Las respuestas unánimes de estas Cámaras de comercio no se limitan a afirmar la alta utilidad de un tratado de comercio entre el Zollverein e Italia; apoyan además con insistencia la necesidad de poner un término a las oposiciones, que perjudican gravemente a los intereses alemanes y que indisponen cada vez mas las poblaciones.

Los rumores que han corrido en París de que el gobierno pensaba hacer algunas reformas liberales han adquirido cierto crédito, porque la noticia la dió un periódico autógrafo, el *Boletín de Paris*, redactado bajo la vigilancia del ministerio del Interior, de quien recibe las noticias oficiales todos los días.

Los trabajos para la próxima lucha electoral empiezan ya a notarse. El partido católico, decidido a tomar parte en ella, defenderá la idea de un acuerdo entre la Santa Sede y el gobierno de Florencia. El partido radical también trabaja, pero conoce que la opinión pública no favorece sus planes. Las fracciones políticas que hasta ahora han estado representadas en los distintos gabinetes, tienden a unirse para conseguir más fácilmente el triunfo.

Según aparece en la *Revista de caminos* acéntados ha sido perfectamente recibido el decreto del Sr. Posada Herrera declarando que las disposiciones contenidas en el real decreto de 22 de julio de 1864 no son aplicables a los maestros de obras que hayan obtenido antes de aquella fecha los títulos de su profesión; debiendo los maestros de obras conservar todos los derechos que les concedía la legislación vigente al tiempo de la expedición de sus respectivos títulos. Pero ahora parece que los jóvenes que eran alumnos en julio del 64 de la escuela profesional de obras públicas, tratan de gestionar el que se les comprenda en los beneficios de esta derogación atendiendo a que ellos empezaron la carrera con la esperanza que les había hecho concebir la legislación vigente en el ramo hasta aquella fecha.

COMUNICADO.

La redacción de nuestro apreciable colega *La Isla de Cuba*, nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Ausente nuestro director D. Joaquín María Ruiz, en Vichy, para donde ha salido hace cuatro días a establecer su salud, y no estando autorizados para sustituirnos a su personalidad, suspendemos la respuesta a las insinuaciones que contienen los párrafos del Sr. Couto, las cuales estamos persuadidos de que serán plenamente contestadas por nuestro querido director a su regreso, caso de que lo juzgue oportuno.

Cumplimos solo manifestar, que el señor Ruiz, cuya posición social y fortuna independiente es conocida de todos los hombres de negocios de España y América, está a cubierto enteramente de cualquier suposición de miras interesadas; que nuestro director no ha recibido remuneración alguna por sus trabajos políticos, a pesar de las repetidas súplicas que se le han hecho para que la aceptase por los que sostienen los principios que representa, y que lejos de eso ha contribuido con su tiempo, saber, y con completo asentimiento de sus comitentes, a la defensa del principio nacional que debe presidir a las reformas en nuestras Antillas, y por último, que queda fiero el principal fin de la manifestación que ha dado lugar a este incidente, que no es otro, que el de declarar que *La Isla de Cuba* no patrocina otras ideas que las que aparecen en sus columnas, las cuales creemos que nuestro director tendrá abierto lo mismo para el Sr. Ferrer de Couto, que para cualquier persona que desee insertar en ellas sus trabajos, siempre que estén dentro del criterio del periódico.»

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 4.—Santas Cándida, Rosa y Rosalía, virgenes.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno, donde continúa la novena de su divino titular; a las diez será la misa mayor con sermon, que predicará don Bonifacio Herrero, y por la tarde, en los ejercicios, dirá el sermon D. Vicente Pastor. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicará por la mañana el culto de costumbre en los lunes al divino titular. Sigue celebrándose la octava de la Virgen de la Almudena en Santa María, y predicará en la misa mayor D. Fernando Jiménez, y por la tarde se cantarán completas y reserva.

También continúa la novena de la Virgen de la Misericordia en San Sebastián, y predicará D. Manuel González en la misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, D. Lázaro Prieto. En las Salesas Nuevas continúa la novena de los Sagrados Corazones, y predicará D. Basilio Sanchez Grande, y en los ejercicios de la novena de Nuestra Señora de Covadonga, dirá el sermon D. Mateo Yagüe.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

Ordens de la plaza.—Servicio para el dia 4.—Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de dia: Señor teniente coronel de Arapiles, D. Joaquín Enrile.—Visita de hospital: Asturias, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Figueras, cuarto capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

PÉRDIDA.—AYER SE ESTRAVIÓ una cartera que contenía varios documentos sin valor, desde la calle de Atocha á la de San Ildefonso, por la de Santa Isabel, paseo de la Ronda, á la calle del Sordo. La persona que la presente en la misma calle del Sordo, núm. 16, recibirá una gratificación.—i

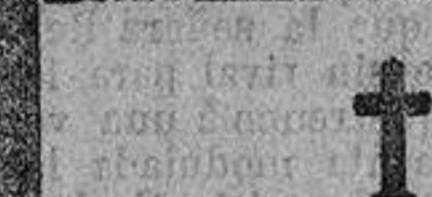
COMERCIO DE MANTILLAS,

MAGDALENA. 34.

Frente al jardín de Santa Marca.

Surtid de velos de seda á 14 y 19 rs.; de pita, 8 y 10; bordados y cenefas, 25 y 28; rusos, 30 y 40; lisos, 13 y 18; mantos de grío, 36; de glasé, 44, 50 y 60; además otros géneros muy arreglados.—4

SE CEDE UNA SALA ESTERIOR
Sibien amueblada, con alcoba, con asistencia ó sin ella, Mayor 37, cuarto 3.º—2



EL ILMO. SEÑOR

D. ANTONIO GONZALEZ

Crespo, gentil-hombre de cámara de S. M., con ejercicio, comendador de la real y distinguida orden de Isabel la Católica y ministro togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, falleció el dia 26 de agosto último.

Los Ecamos, señores ministro de la Guerra y presidente del expreso Tribunal, la viuda, el padre político, los hermanos, sobrinos y demás parientes y los albares testamentarios del finado, aplícan á los amigos se sirva encenderle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el lunes 4 del corriente en la parroquia de San Martín á las siete y media de la noche.

El duelo se despide en la iglesia.

ACADEMIA PREPARATORIA PA-
RA carreras especiales bajo la dirección de D. Vicente Mendoza y Moreno, calle de Valverde, núm. 2, principal. Esta abierta la matrícula para el curso de 1863 á 1866. Se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos. Los que deseen mas pormenores se les dará gratis el reglamento del establecimiento o pueden ver al director de 7 á 11 por la mañana y de cuatro y media á siete por la tarde.—4

FRANCES, ITALIANO, MATEMA-
ticas, etc.—Mr. L'Avocat Louis de Berthelemy, los enseña personalmente y pronto. Jardines, 8, segundo.—2

FERIA EN LA CIUDAD DE ARCOS DE LA FRONTERA EN LOS DIAS 17, 18 Y 19 DE SETIEMBRE DE 1863, CON ENTERA LIBERTAD DE DERECHOS.

El ayuntamiento de esta ciudad ha procurado con solido afán llevar á cabo la inauguración de esta FERIA, sin omitir medio ni escusar esfuerzo alguno de cuantos están en la esfera de sus atribuciones, para que corresponda desde luego á la grande importancia que está llamada á adquirir; mas que atendiendo á consideraciones exclusivas de localidad, al concurso que en su ilustrado interés no duda de encontrar en poblaciones tan importantes, como las que se encuentran limítrofes á la misma, teniendo en cuenta las grandes e incalculables ventajas que reciprocamente han de reportar con la realización de esta idea, aumentándose las relaciones de los pueblos que tanto influyen en el acrecentamiento de su tráfico y desarrollo de su riqueza.

El mercado se halla situado en ambos lados á la entrada del arco de Jerez,

y por su dilatada extensión permite que se coloque el ganado con la debida separación de clases y con toda la comodidad que pueda aprestarse; situándose cada una de ellas en los parajes que de antemano le están marcados y que serán designados por los dependientes de esta municipalidad á las órdenes de la comisión respectiva; debiendo hacer constar lo inmejorable y abundante de sus pastos en la considerable cabida de las tierras anexas al expresado mercado, que han venido conservándose cuidadosamente, lo que unido á reunir las mejores condiciones en su abrevadero, que lo constituye el río Guadalete á la linda de las mismas y que las atraviesa en su mayor parte, son circunstancias que satisfacen con exceso el deseo mas exigente que pudiera abrigarse por los dueños de toda clase de ganaderías.

Durante los tres días de feria, una banda de música tocará piezas escogidas en la calle de Corredora, donde desde luego encontrarán espaciosas tiendas por un modesto precio los feriantes que se dirijan á ella, cuya calle será profusamente iluminada desde las primeras horas de la noche con vistosos y variados globos de colores colocados en sus fachadas y en los elevados arcos que han de construirse en la misma.

En la noche de cada uno de los expresados días habrá fuegos artificiales en el modo y forma del adjunto programa.

Y por último, oportunamente se anunciarán las corridas de toros de muerte que han de celebrarse en los dos primeros días; para cuyo brillante éxito nos consta que no ha de escasearse gasto de ninguna clase.

Arcos de la Frontera, 31 de agosto de 1863.—El alcalde, Pedro José Moreno.

El secretario, Miguel de Echavarría.

COLEGIO DE INTERNOS

agregado al instituto de segunda enseñanza de Cuenca.

Teniendo que proverse el referido colegio de los útiles que se ponen á continuación, se previene á todos los artistas, almacenes, ó cualesquier otras personas que intencionen hacer proposiciones sobre los indicados útiles, se dirijan al señor director del Instituto, en inteligencia de que deberán verificarlo sin falta antes del 11 de setiembre próximo; remitiendo al mismo tiempo no solo el ultimo precio de los diferentes objetos, si no los modelos de catres, procurando conciliar en estos como en todo lo demás, la elegancia con la solidez, sirviendo de norma respeto de sus dimensiones el sistema adoptado en los colegios mas acreditados de la corte; y lo mismo respecto de los objetos de cocina. Así mismo se previene que la conducción de todo á esta capital se hará lo antes posible, siendo de cuenta del contratista el responder de todos los desperfectos que pudieran ocurrir hasta el completo recibo de dichos objetos.

48 camas de hierro para alumnos.
4 id. para carpinteros, cocinero y ayudante.

3 id. para capellán y regentes.

Una batería doble de cocina, inglesa una para 60 alumnos y otra para 40, expresando con claridad las diferentes pisadas de que consta.

Una sillería de guta-percha decente para la habitación del capellán.

Una id. para la de los regentes.

Una id. para la sala de recibo del señor director.

3 mesas decentes de despacho ó escritorio para los anteriores cargos.

3 sillones para id.

50 palanganas de metal bañadas por dentro.

50 id. piés para las mismas.

50 sillas fuertes de haya, llamadas de Vitoria, para comedor y otros usos.

Cuenca, 31 de agosto de 1863.—El director, Bernardo Gomez de Segura.—3

QUÉ OCASIÓN PERDEIS SI NO LO COMPRAIS!—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacres, plumas, oblesas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. Toda 16 rs. Se regala un tintero y un cortaplumas. Plaza de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería.

LA EDIFICADORA.
Sociedad regular colectiva, registrada en el gobierno civil, previa aprobación del tribunal de Comercio de esta corte.

Fianza 3.000,000 de rs., según la base 16.

Admite imposiciones desde 100 rs. con interés fijo de 9 á 18 por 100 anual.

Paga los intereses mensualmente.

Emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subastas, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y en el extranjero, para vendelas á plazos, también por subasta.

Director y administrador general, don Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario.

Director facultativo, D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la real academia de San Fernando y de la beneficencia municipal de esta corte.

Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12, principal.

MR. LEON. CIRUJANO
pedicular de la real cámara.
Endos minutos sin cortar!
Estracción de callos, uñeros etc. Mayor, 13, segundo.—1

ENSEÑANZA MUSICA, POR DON E. MOREAU

Lecciones de piano y canto por tarjetas: 16 s., treinta. La lección alternada saldrá por 70 rs. el mes. Di- rección, calle de Juan de Dios, 6, segun- do izquierda.—9

NUEVO DESCUBRIMIENTO CON-

tra las tercianas y cuartanas. Píldo- ras antidiáspers. Estas píldoras, compuestas con un febríguco recientemente descubierto por el autor, tienen sobre todos los remedios de esa clase las dos ventajas siguientes: impedir siempre y con seguridad la recaída, y prevenir los desórdenes funcionales que suelen dejar en pos de sí las infermitades rebeldes. Véndese en la botica del número 22, calle de la Abada, á 20 rs. la caja de 40 píldoras. Exijase la instrucción.—4

Especialidad y fabricación.
3.000 píldoras.

Venta al por menor á precios de fábrica. También hay un surtido de cortinones de punto croché y bordados. Generos de algodón en blanco.

Existe una variedad de telas de

LENTERIA DE TODAS CLASES.

LA HOLANDESA, CALLE DE TUDESCO, 23.

Tejas de todos anchos, manteles, servilletas, pañuelos, toallas, pecheras, etc. etc.

Venta al por menor á precios de fábrica. También hay un surtido de cortinones de punto croché y bordados. Generos de algodón en blanco.

LA UNION,

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS, SOBRE LA VIDA, Y MARITIMOS, AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 31 DE DICIEMBRE DE 1856, ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE FUENCARRAL, 2.

CAPITAL, 32.000.000 DE REALES.

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Exmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente.

Exmo. Sr. D. Romualdo Lopez Bahamón, senador y propietario, vicepresidente.

Exmo. Sr. D. Luis Guilhou, banquero y propietario.

Director general: Exmo. e Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.

Director adjunto: Sr. D. Miguel Orive.

Abogado consultor: Sr. D. Tomas Maria Mesquera.

RAMO DE INCENDIOS.

La Union asegura toda clase de objetos, muebles e inmuebles, por una modesta cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro.

Para los siniestros al contado ó dentro de los quince días siguientes á su arreglo.

Tiene actualmente asegurados 4.825.000,000 de reales de capital efectivo.

Ha indemnizado por 3.112 incendios ocurridos en los ocho años que lleva de existencia la suma de once millones y medio.

Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS.

Para demostrar el crédito de que goza la compañía, por la exactitud con que atiende á la indemnización de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 2.133.000,000 de reales, repartidos en 72.087 riesgos, habiendo importado los premios mas de 35.000.000.